

Extracto medidas
CULTURA

Programa electoral para las
elecciones autonómicas 2021
Comunidad de Madrid

LIBERTAD

#YoCon  Ayuso

 populares®

F. Madrid, capital cultural del sur de Europa

La percepción sobre la Comunidad de Madrid en el ámbito de la cultura ha cambiado radicalmente en los últimos años. Nuestra región ha sabido potenciar sus **valores tradicionales y su patrimonio**, y convertirse al tiempo en referencia de **modernidad y vanguardia** en las artes escénicas, plásticas y visuales.

El éxito se ha basado en la complementariedad: las instituciones culturales de titularidad pública no están para competir con los teatros comerciales ni con los promotores privados o con otras instituciones, sino para dar cabida a propuestas innovadoras o para la recuperación y divulgación de nuestros clásicos, y **llevar vida a los pueblos de la región, a través de la cultura**. En definitiva, para el tipo de programación que podría no ver la luz con planteamientos estrictamente comerciales.

Los gobiernos del Partido Popular han convertido a Madrid en la primera región de España por calidad e innovación de su oferta cultural, según el Observatorio de la Cultura de la Fundación Contemporánea. Los Teatros del Canal han crecido en presencia y prestigio y han sido reconocidos como segundo espacio escénico más

valorado de España, sólo por debajo del Teatro Real; y el Centro de Arte 2 de Mayo de Móstoles ha ascendido de forma espectacular en el ranking, todo ello sabiendo articular desde el gobierno una política coherente, con un decidido apoyo a los creadores.

Sobre la base de ese bagaje y experiencia, seguiremos trabajando por la cultura, motor de mejora de las personas y de la sociedad, y también un factor esencial del atractivo turístico de la Comunidad de Madrid.



- **Hacer popular la cultura. Acercarla al público en general**



- 83. La Cultura seguirá siendo un eje vertebrador** de las políticas de la Comunidad de Madrid, afianzando nuestra región como capital cultural del Sur de Europa. Para ello, incrementaremos el presupuesto en Cultura y Turismo en un 50% en la legislatura.

Las políticas emprendidas por el Partido Popular en materia cultural están permitiendo afianzar una línea de prestigio que debe mantenerse, y que repercute en beneficio de la Marca Comunidad de Madrid. Desafortunadamente la pandemia de la COVID-19 ha perjudicado notablemente las actividades culturales y turísticas, por eso, tenemos la firme voluntad de revertir de manera completa esta situación.

- 84. La promoción de las artes escénicas, el cine, los museos y la creación contemporánea serán prioridad** para el gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, poniendo especial énfasis en el apoyo a los creadores.



- Daremos un **nuevo impulso al Festival de Otoño**.
- Reforzaremos la programación del **Real Coliseo Carlos III de San Lorenzo del Escorial** y se consolidará la oferta de los **Centros Culturales Pilar Miró, Paco Rabal y Cardenal Gonzaga-Sierra Norte**.
- Desde la Comunidad de Madrid, conmemoraremos las principales efemérides históricas y culturales de nuestra región y de nuestro país, como por ejemplo en **homenaje a los “Últimos de Filipinas”** o en 2020 el **Año Galdós**, con ocasión del primer centenario de su fallecimiento en Madrid.
- En materia de museos, seguiremos completando los fondos y reforzando la programación del **Centro de Arte 2 de Mayo** y del **Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares**.



- 85. Conservaremos, protegeremos y promocionaremos el valioso Patrimonio Histórico y Cultural de todos y cada uno de los municipios** de la Comunidad de Madrid. La extraordinaria riqueza histórica de Madrid ocupará el centro de nuestras políticas.



- 86. Tomaremos todas las medidas para la prevención y protección frente a emergencias del Patrimonio Histórico Artístico de la Comunidad de Madrid.**

La protección del Patrimonio Histórico Artístico ante incendios, inundaciones o emergencias es una cuestión que debe ser abordada por todas las Administraciones. En la Comunidad de Madrid disponemos de numerosos edificios y monumentos históricos. Con este objetivo analizaremos en su totalidad todos los bienes BIC y BIP de la Comunidad de Madrid.



- 87. Impulsaremos nuevas infraestructuras culturales.**

En los próximos cuatro años pondremos en funcionamiento:

- *El **Palacio de Vistalegre** (Carabanchel).*
- *El **Conjunto Monumental de Goyeneche** (Nuevo Baztán).*
- *El **Centro de Interpretación del Valle de los Neandertales** (Pinilla del Valle).*
- *También crearemos el **Espacio para las Artes Metro de Madrid, en la calle Castelló 21**, orientado a los creadores jóvenes y al público infantil y juvenil, donde convivirán las artes plásticas y escénicas; que funcionará asimismo como **residencia permanente de una compañía de Teatro por y para jóvenes**.*

- 88. Llevaremos a cabo el traslado del Museo Picasso de Buitrago de Lozoya al Castillo de esa localidad**, en coordinación con su ayuntamiento, para garantizar su mejora y ampliación, afianzando la **oferta cultural y turística de la Sierra Norte** de la región.



89. Impulsaremos la **Moda como disciplina creativa** de primer orden, a través de **proyectos editoriales y expositivos**, a la vez que la situaremos como ejemplo extraordinario de la **Marca Madrid**, trabajando en la **internacionalización de la moda española**, con presencia de nuestros creadores en los principales mercados internacionales (París y Nueva York).



90. Fomentaremos las **actividades extra escolares** relacionadas con la **formación cultural**, las **artes escénicas** y la **vivencia** del entorno **cultural**.

Serán actividades extra escolares a la vez formativas y vivenciales. Permitirán a los estudiantes explorar territorios como las artes escénicas y ahondar en el conocimiento de su entorno cultural. Supondrá el acercamiento a la música a través de la experiencia y a las artes mediante la comprensión del contexto histórico.



91. **Reivindicaremos el Teatro del Siglo de Oro español** a través de programas que pongan en valor la **dramaturgia clásica española** y la abran a todos los públicos, que se desarrollarán en la **Casa Museo Lope de Vega**, en el **Museo Casa Natal de Cervantes** y en los **Teatros del Canal**; e incrementaremos también la partida económica destinada al **Festival de Teatro Clásico de la Comunidad de Madrid**.

*Al hilo de esta propuesta, incluiremos en el programa del Festival Teatralia adaptaciones para el **público infantil y juvenil** de las obras más destacadas de la dramaturgia española anterior al siglo XX.*



92. Difundiremos la **literatura entre los niños y adolescentes madrileños, especialmente de los clásicos españoles**, con el objetivo de que comprendan el modo de pensar y actuar en otros tiempos, lo que les permitirá entender mejor la sociedad actual.

93. Afianzaremos y reforzaremos las medidas de **impulso y fomento de la lectura en la Comunidad de Madrid**, con una actuación integral que abarque todos los eslabones del universo de la lectura.

Para ello incidiremos sobre el lector, el autor (mediante incentivos a los creadores), el libro y las bibliotecas (con atención a los nuevos contenidos y nuevos formatos, y con un mayor esfuerzo presupuestario en la actualización y enriquecimiento de los fondos bibliográficos públicos), y librerías y editores (mediante líneas de subvención).



94. Seguiremos avanzando también hacia la **unificación total de los servicios de lectura pública**, para que la Comunidad de Madrid siga estando a la cabeza de España en hábitos de lectura.



95. Apoyaremos a **las librerías madrileñas a través de un sello de calidad** que acreditará su sostenibilidad, implicación cultural en el entorno y el valor de su oferta

bibliográfica; y **desarrollaremos el Acuerdo Marco para la compra de libros de la red de bibliotecas públicas** en librerías de proximidad de la Comunidad de Madrid.



96. Potenciaremos el **Complejo El Águila como centro de referencia e icono cultural del patrimonio cultural de la región en pleno centro de Madrid**, junto a la Casa Encendida, el Teatro Circo Price, Tabacalera y el Museo del Ferrocarril.



97. Posicionaremos a la Comunidad de Madrid como **Hub internacional de la industria audiovisual y región referente para los videojuegos, los VFX y los e-sports**.



98. Fomentaremos la industria audiovisual creando una **nueva línea de subvención para la producción de largometrajes de ficción, animación y documental**, con plazos adecuados a la industria y el objetivo de descubrir nuevo talento.



99. Potenciaremos la región como **lugar de rodajes mediante el establecimiento de una ventanilla única**, para simplificar y unificar su autorización mediante una petición electrónica; y difundiendo las **ventajas que supone rodar en la región a los productores de USA, India, China, Korea, Francia y UK**. Asimismo, mejoraremos los sistemas de apoyo del talento local con proyección internacional.



100. Impulsaremos la **producción de contenidos audiovisuales mediante el establecimiento de instrumentos financieros como los sistemas de garantía recíproca**, entre otros mecanismos, y cuyo objetivo particular será el apoyo a las **coproducciones internacionales de empresas madrileñas con América Latina**, para convertir la región en el referente y hub financiero del audiovisual iberoamericano.



101. Promoveremos la **localización de multinacionales del videojuego y los VFX en la región**, visibilizaremos internacionalmente la importancia de estas industrias mediante el apoyo a grandes eventos sectoriales y fomentaremos la atracción y retención de talento local apoyando a los emprendedores.



102. Crearemos el **Hub Animación VFX Madrid**, que contará con un plan de formación y prácticas para fomentar el empleo juvenil y un plan de internacionalización de la industria de la animación y los VFX.



103. Fomentaremos la **celebración de eventos internacionales y profesionales**, por ejemplo, los relacionados con serious games y de animación y VFX en la Comunidad.



104. Convertiremos **Madrid, en capital mundial del español**. La lengua española es un activo cultural, social y económico que compartimos con casi 600 millones de personas en todo el mundo. La Comunidad de Madrid se compromete a **promocionar nuestro idioma dentro y fuera de España, reforzar su prestigio y conocimiento en las escuelas y a velar por su futuro en el mundo digital del siglo XXI**.

Además, la Comunidad de Madrid es ya la región referente en creación, producción y exhibición iberoamericana en todas sus disciplinas artísticas. Impulsaremos su candidatura a capital mundial con la escalabilidad del Festival Internacional Iberoamericano de Teatro Clásico conocido hasta la fecha como Festival de Artes Escénicas Clásicos en Alcalá.



105. Reforzaremos la **programación de flamenco** en los centros propios de la Comunidad de Madrid y dimensionaremos el **festival SUMA FLAMENCA**, festival de referencia de la Comunidad de Madrid con un gran éxito de público. Crearemos, además, **SUMA FLAMENCA edición JOVEN** con la promoción de nuevos talentos en la programación cultural.



106. Continuaremos impulsando la **transformación de los Teatros del Canal para convertirlos en una institución cultural equiparable a los principales espacios escénicos europeos.**

Desarrollaremos un plan de formación y captación de nuevos públicos, impulsaremos internacionalmente la marca de producción “Creación Canal” y convertiremos el Centro Coreográfico Canal en el epicentro de la creación de la danza en España.



107. **Impulsaremos una Ley del Mecenazgo.** Reconoceremos y fomentaremos la institución de mecenazgo a través de una ley para promover e incentivar la colaboración privada en la realización de actividades de interés general, en particular de **promoción de la cultura, el deporte no profesional y la investigación científica.**

108. Seguiremos fomentando y protegiendo la **Fiesta de los Toros** como una de nuestras **señas de identidad cultural, turística y económica, en colaboración con el sector y los ayuntamientos, en especial tras la difícil situación del sector como consecuencia de la pandemia.**



Para ello, y apostando por su futuro:

- *Continuaremos apoyando a las **escuelas taurinas de Madrid.***
- *Continuaremos las obras de **modernización de la Plaza de Toros de Las Ventas**, para que siga siendo un centro de referencia internacional.*
- *Impulsaremos la celebración de festejos taurinos, especialmente en los municipios con menos habitantes con plazas de tercera o cuarta categoría, lo que ayudará al empleo en el sector y dinamizará la economía local.*
- *Colaboraremos con el Ayuntamiento de Madrid para la promoción y protección de la tauromaquia como patrimonio cultural.*



#YoCon  yuso